

112
Habiendo Meñá, se dijo: "Fue habiendo
sido la lectura del oficio del Sr. Sub.
delegado interino de Papias de la Pro.
vincia en que se consta el informe de la
Contaduría públ. del ramo de la misma,
se ha enterado de la indecorosa y ex-
traordinaria presunción que le dirige
esta ofensa, y satisfecho de su empeño
y de la eficacia y celo con que procura
y ha procurado siempre servir p.^r los
intereses del pp.^{co} como al objeto públ.
de su Representación, y al muy analogo
a la expresa voluntad y mejor servicio
del Rey N. S. (D. D. S.) no pueda menos
de manifestar su profundo sentimiento,
al ver malogrados sus continuos desve-
los y la integridad, prudencia, paciencia y
desinterés con que se ha conducido este
en cualquiera negocio de su inspección
y consiguiente. En tal concepto al Sr. D. S.
señaló indiferente a su pundonor y deli-
cades si no se vindicase de la injusta
inculpación con que la Contad.^a por un
efecto de su inconsciencia le tiene
en el punto muy sensible de su Representación

D

